Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.981.

Provincias, trimestre. (Extranjero id. Faera de la cespital, afio anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y les desniveles sociales se reivindican por la Prensa, A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx, la pluma vence á la espada.

Lunes 8 de Agosto de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55 TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

Tercera id. . . Precio de línea Primera id. . . é inserción. (Reclamos y gacetillas. > 0'25

Remitidoz, comunicados, y esquelas á presies convencionales.

VENTA

En inmejorables condiciones para el comprador, se venden, en esta provincia, la estantería, botamen, utengilios, aparatos, mesa-mostrador con tapa de marmol, báscula, granatario y algunas drogas, todo bueno y en buen estado, pertenecientes á una Farmacia que está cerrada.

En la dirección de este periódico informaránugab anag zolnamibacong

Venta de casa

Buena ocasión y en buenas condiciones, se hace de la señalada con el número 31 en la calle de las Damas recien modificada; consta de planta baja, principal y segundo con muy buenas comodidades, tiene huerto, corral, pozo y escusado, con puerta accesoria á la calle Moreno.

También en la planta baja tiene tienda y mostrador para cualquier industria.

Para tratar con su dueño, don Germán González, Rúa 5, comercio.

se dirijan á su autor.

Pantoja.

PASTILLAS PRESERVOI

A. CALVO RODELLINO

las enfermedades infecciosas, y cura las de la boca, garganta y estómago.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

Pistolas de Repetición automática.

1,25 pesetas caja.

Una especialidad que mil veces remunera en salud su coste. Preserva de

Venta en farmacias y en la de su autor, farmacéutico de Santovenia (Za-

Muestras gratis, y composición, á disposición de los señores médicos que

Unica casa de venta de las escopetas Marca JABALI.

Efectos para viaje, caza y sport.

NOVED ADES.

Para toda clase de terrenos y cultivos.

Dichos señores con el objeto de facilitar á los agricultores los abonos en las

mismas condiciones de precio y pago que en fábrica, ha establecido en ésta un

gran depósito que está en la Carretera de la Estación, frente á la iglesia de

Representante en Zamora, don Luis Ballestero, el que facilitará cuantas

ANTONIO ROMAN

pone en conocimiento de su estimada clientela,

que mientras ejecutan obras en su casa, trasla-

da el establecimiento á la antigua casa de Rue-

instrucciones se deseen para el mejor empleo de dichos productos.

da, sita en la Plaza Mayor.

Depósito de grandes existencias la casa de Pío Remirez y Compañía.

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanós.

Rua, 3.—ZAMORA.

Gemelos de campaña y teatro.

EPERECISO ETEJO

LAPERLA Pastelería y Confitería

Francisco Monrabal Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos. Pasteles variados á 10 céntimos uno. No confundirse: Rua, 7, esterería.

GRAN FOTOGRAFIA

A LEONE HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

TINO superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 22 reales cántaro. Razón, Renova 19, 2.º

asunto que entraña importancia extraordinaria, cortamos del Heraldo de Madrid, el siguiente artículo debido la pluma inimitable del ilustre periodista Ramiro de Maeztu.

Con sumo gusto por tratarse de

Dos industriales madrileños, los senores don Emilio Niembro y don Pedro Gómez, han discutido estos días con el cronista el problema de la carestía de las subsistencias, y especialmente el de la carestía de la carne, que es el que más les interesa. Hay causas de la carestía que están á la vista: una es el impuesto de Consumos, que es el de 25 céntimos el kilo; otra, las tarifas ferroviarias, que vienen á puesto en Madrid en unos 12 ó 13 céntimos; otra es el proteccionismo arancelario, que grava cada res, á su entrada en España, en 40 pesetas oro; otra, tal vez, consiste en el exceso de intermediarios.

Todo cuanto tienda á remover estas causas de carestía es obra buena; reducción de consumos, de aranceles, de transportes, de intermediarios ó importación de carnes frías, que es lo que persiguen de momento los señores Niembro y Gómez. Se trata de un pleito entre el interés privado y el hambre nacional. El puesto de todo corazón generoso está junto á los que luchan en contra del interés privado.

Pero hay otra causa profunda, mediata, á la que no se llega sino con estudio más profundo de la Economía; porque aunque se menciona con frecuencia, no suele fijarse su modo de operar con el rigor necesario para deducir las soluciones salvadoras. Esta causa es la creciente carestía de los pastos, es decir, de las rentas, ó sea del valor en venta de las tierras. Entre los datos facilitados por los industriales madrileños figuran los siguientes:

Hace diez años solia arrendarse una dehesa en la provincia de Cáceres al tipo de 26 reales por fanega ó cabeza lanar; actualmente, el precio de arriendo es de 38,40, y algunas veces hasta de 45 reales. Las condiciones del contrato son onerosas para los arrendatarios; se obligan á no pedir rebaja, aunque resulte ruinoso el negocio; á pagar todos los gravámenes, como repartos vecinales, etc.; á dejar en favor del propietario las mejoras realizadas en la finca, tales como majadeos, y por último, los contratos de arrendamientos son anuales, lo cual supone la libertad absoluta del propietario para seguir subiendo las rentas.

Hace tres años, á causa de la carestia de los piensos, se redujo á una tercera parte el número de ganados en algunas dehesas extremeñas. En Guadiana hay dehesas vaqueriles en las que se paga 6.000 pesetas anuales por el pasto para 50 reses; en otras se paga 11.000 pesetas por 90 reses. En El Escorial hay una dehesa que hace veinte años rentaba 25.000 pesetas anuales; luego rentó 48.000; ahora venía rentando 75.000; el arrendatario se negó á darlas, se ha arrendado finalmente en pesetas 152.000.

El lector inatento podrá pasar por alto la importancia de estas cifras; para el lector atento lo explican todo. Hace pocos meses se vanagloriaba el señor Maura ante un redactor de The New York Herald de que en pocos años se hubiese triplicado el valor en venta de las tierras españolas. ¡No sabia el expresidente del Consejo que ello equivalía á vanagloriarse del hambre nacional, y aun del hambre universal, porque el problema es de todos los países, salvo de aquellos que lo han resnelto por medio del impuesto sobre el valor en venta de los terrenos en si, es decir, de los terrenos sin los mejoramientos que haya puesto sobre ellos el trabajo humano!

Hasta aquí andamos en camino conocido. Todos los cortadores de Madrid v de España saben mejor que nadie que la carestía de la carne coincide con la carestía de los pastos. El comprador se que al cortador de que la carne es cara; el cortador se queja al ganadero de que la res es cara, el ganadero se queja al arrendador de que el pasto es caro porque hay un sistema arancelario y ferroviario que encarece la mercancia y permite al propietario subir las rentas al arrendatario. En otras palabras: suele opinarse que la carestia de la mercancia origina la carestia de la renta, annque esta á su vez, sea causa de la mayor carestía de la carne.

Algo hay de cierto en esta hipótesis. No cabe duda de que si se suprimieran los derechos arancelarios sobre la carne abarataria su precio y el

arrendatario no podría pagar tanta renta por las dehesas y, consecuentemente, bajarían las rentas. El remedio es bueno gorque el mal es urgente; pero quien piense serenamente en la cuestión caerá en la cuenta de que se trata sólo de un alivio momentáneo, no de una medicina de eficacia permanente.

¿Qué sucedería si abaratase el precio de las subsistencias en las ciudades españolas, donde cuantas ventajas se derivan para el pobre del librecambio aprovechan igualmente al rico por virtud del alza en los alquileres de las

La ley de la renta es que el propietario cobra toda la que puede, toda la que le den, porque la elevación constante de la renta en todo el mundo depende del aumento de la población y de la cultura. El abaratamiento de gravar cada kilo de carne gallega las subsistencias perjudicaría al propietario de fincas rústicas; pero ello sería en exclusivo beneficio del propietario de fincas urbanas. Ya el comercio y los vecinos madrileños se quejan, y con razón del alza en los alquileres Pues si el precio de la vida abaratase y el dinero valiese más y hubiese, consecuentemente, más dinero en cada bolsillo, no tardarían en advertir los propietarios que sus inquilinos podían pagar más, y el resultado es que subirian los alquileres y que los pobres y las clases medias se hallarían tan mal como antes. La carne estaría más barata; pero el público tendría menos dinero con que comprarla.

El actual conflicto de Vizcaya parece un episodio de la lucha entre el capital y el trabajo. No hay tal cosa; es una cuestión de alquileres. Todos los | que deben autorizar las comunicaciobeneficios que deriva Vizcaya de su concierto económico, desus minas y de su espíritu industrial se han traducido á la postre en provecho exclusivo de sus propietarios de tierras. El jornalero pide más jornal al contratista por que paga más alquiler de casa porque las tiendas en que se surte pagan más renta. El contratista que arrienda su trabajo necesita explotarlo más porque, á su vez, se le ha encarecido el coste de la vida. Lo mismo le ocurre al minero; el minero, á su vez, se ve obligado á pagar más dinero al propietario de la mina por cada tonelada de mineral que arranca.

Hágase lo que se haga, no puede hacerse nada bueno en un país, trátese de mejoramientos industriales ó agrícolas, de Sociedades cooperativas ó de crédito, de urbanizaciones, de carreteras, de ferrecarriles, de aplicación de inventos científicos, de descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza, sin que ello redunde á la postre en alza de alquileres, ó sea en beneficio exclusivo de los propietarios de tierra. Lo mismo es en Vizcaya que en Madrid, en las dehesas de Oáceres que en la pampa argentina.

Los hombres luchan entre sí; hablan de capital y de trabajo, de explotadores y explotados. En el fondo no hay nada de eso, sinc que los aumentos en población y en cultura sólo se traducen económicamente en el alza de los alquileres y del valor en venta de las

Por eso es necesario atacar el problema en su raiz y buscar la manera de devolver á la comunidad lo que á la comunidad pertenece, puesto que ese anmento de valor en venta de las tierras no es obra del esfuerzo individual, sino del comunal. Y hasta ahora no se ha hallado otro medio práctico de efectuar esa devolución que el de ir sustituyendo todos los impuestos por el impuesto sobre el valor en venta de las tierras en sí, ó sea con separación del valor que tengan los mejoramientos puestos en ellos, que ya no son obra comunal, como lo es el valer en sí de las tierras, sino obra del esfuerzo individual, y como tal sagrada.

Ramiro de Maeztu. Londres 3 de Agosto.

LOS CONFLICTOS DEL DIA

Ultimas noticias oficiales. -El Gobierno en reunión permanente.—Burell se comunica con los periodistas.— Tranquilidad y animación en San Sebastián.—Fracaso de Merino en Bil bao -Los radicales de Barcelona visitan à Posá.—Felicitaciones à Cana-

La reunión de los ministros en Go bernación ha continuado toda la tar de con la sola interrupción del tiempo que invirtieron á mediodía para ir á comer.

A las seis de la tarde fué encargado el ministro de Lastrucción pública por el jefe del Gobierno de transmitir á los periodistas las noticias que hasta

dicha hora les comunicaban desde San Sebastián y Bilbao. Según la referencia del señor Burell, á las cuatro de la tarde, antes de irse á los toros, el ministro de Estado comunicó al presidente del Consejo que el día transcurría en aquella ca

pital en medio de una grandísima tranquilidad y de extraordinaria animación, siendo su característica el de uno de los días de fiesta de mayor animación de los conocidos en aquella ca-

De Bilbao las últimas noticias eran las de haber resultado estériles todas gestiones realizadas para llegar á un acuerdo entre patronos y huelguistas.

después de medio día prevaleció la misma nota de intransigencia que dominó en el celebrado por la mañana, persistiendo el acuerdo de continuar la huelga.

Ante esta actitud, el ministro ha anunciado al presidente su salida esta noche con dirección á Madrid.

Oerca de las seis ha comunicado también el gobernador civil de Barcelona al presidente del Consejo que un grupo compuesto de unas 500 personas, conocidas por sus ideas radicalus, se habían presentado en la Cárcel Modelo con el propósito de visitar al procesado por el atentado contra el senor Maura, Manuel Posá.

El director del establecimiento puso el hecho inmediatamente en conocimiento del gobernador civil, el cual le manifestó sin pérdida de momento que se limitase á cumplir con lo que dispone el reglamento de dicho establecimiento con relación á la forma en nes de los reclusos.

El director autorizó la comunicación en grupos de tres en tres, durante las horas que restaban.

El mismo gobernador de Barcelona adoptó la precaución de ordenar la salida del cuartel más próximo, de alguna fuerza de la Guardia civil, para reforzar la que prestaba servicio en la cárcel.

Algunos de los individuos que pretendieron visitar al procesado Posá, sin lograrlo, por haber transcurrido las horas de comunicación, se retiraron protestando, pero sin llegar á producir otro género de manifestaciones.

La nota saliente del día ha sido, segúa decía el ministro de Instrucción pública, el considerable número de telegramas que el presidente del Consejo había recibido de todas las capitales de España, felicitándole por las acertadas medidas adoptadas para hacer desistir de sus propósitos de manifestación á los bizcaitarras y reaccionarios vascongados.

Se rompió la cuerda.

Por denuncia del Fiscal de S. M. el sábado tué recogida la edición del periódico carlista de esta localidad, El Correo de Zumora, por insertar un artículo sin firma, titulado El delirio de un déspota. Vasconia no aguanta tira-

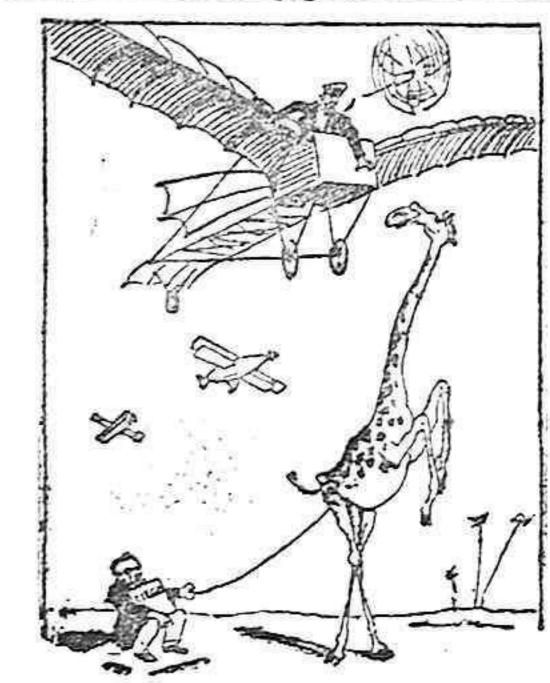
La orden de recogida, así como la denuncia, no pueden ser más justas. Bastantes días hace que el órgano jaimista en esta población venía lanzando á la publicidad artículos cursis por lo furibundos y exaltados, empleando en ellos una fraseología tabernaria muy en consonancia con las ideas de quienes defienden las proezas de las fieras de Burjasot, á los asesinos de Igusquiza, á los monstruos de Escoriaza, á los bandoleros de Ouenca, en fia, á los canallas que en el «Oirculo Vasco» de San Sebastián, á la consigna de: ¡Muera Canalejas! enronquecieron gritan. do: ¡Muera España!

No hace aún mucho tiempo, en el mismo periódico, el dia 1.º de Junio, publicóse un artículo, firmado por Constancio Arias, «Persecución religiosa», «Un aviso», en que se excitaba á la rebelión, atacando con sectarismo y crudeza inusitada á las instituciones, diciendo que el Gobierno canalejista había sído elevado al Poder en brazos de apaches y anarquistas, llamando con un desprecio punible chirimbolos à le que hay de mas respete Nueva ley de Reclutamiente. der tro de la organización social y con teniendo otra porción de insolencias delictivas, por las que no estamos dispuestos á pasar.

Pero frente á la transigencia, la obstinación se crece; los ataques continúan, y, temiendo la acción de la Justicia los autores de esos escritos huyendo el bulto; personas ruines de ministros, con la redacción de las ba-

espíritu y raquíticas de entendimiento ya no firman y después de asaetar cobardes, escudan su insignificancia en el manto inmune de alguna persona que goza por su situación de tal prerrogativa. Esas y no otras son las valentías dé los que ante la negativa del Gobierno á permitir que se celebrara la manifestación de San Sebastián, telegrafían al señor Canalejas diciendo que salen andando—luego no salen—y preguntan si se les cortarán las piernas. Lo que había que cortarles era la lengua.

Muy bien por las autoridades de Zamora, que con su celo demuestran saber velar por la pureza de las leyes, haciéndose acreedoras al aplauso sin-En el segundo mitin que se celebró cero de las personas honradas, muy mucho distanciadas de esos facciosos que no aguantan tiranías, y que sin embargo, aspiran á que se les resistan sus intemperancias, de las que á la hora de las responsabilidades hacen autor á cualquier irresponsable, como tendremos el disgusto de comunicarselo á nuestros lectores en cuanto sepamos que diputado del partido se ha hecho cargo de la situación. Porque los directores de los periódicos facciosos no ejercen tal cargo más que para firmar la nómina. Y sino al tiempo.



Imposiciones del Progreso ó el futuro perro-lazarillo.

CRIMEN EN EL MAR

POR TELÉGRAFO

Santander 7.

En Galizano, pueblecillo de la

costa, ha ocurrido un trágico suceso. En la madrugada de anteayer salieron á pescar en las rocas de aquella parte de la costa el vecino

Salvarrey, con su hijo Francisco, de veintiséis años. Al ir más tarde á llevarles la co-

mida otro hijo se encontró en la Castro de Brenes, sitio donde los pescadores debían hallarse, un cuchillo en medio de un gran charco de sangre, la cual corría hacia el

El padre y el hijo, habían sido asesinados.

Por un testigo se supo luego, que mientras las víctimas pescaban, vieron un tabión que flotaba en el agua y que la corriente arrastraba hacia

Intentaron apoderarse de él un hermano del Juan, con un hijo y un yerno suyo, que vieron también desde lo alto del pueblo el tablón y fueron á la costa á recogerlo.

Ambas familias tenían resenti-

Riñeron sobre el derecho de pertenencia de la tabla, agrediendo entre los tres últimos al Juan y Francisco Salvarrey.

Después de coserlos á cuchilladas arrojaron sus cuerpos al mar.

El cadáver del hijo se ha visto flotar. El del padre no ha parecido

Se supone que llevaba una piedra al cuello.

La benemérita ha detenido á los agresores. El Corresponsal.

Bases para el proyecto.—La ins-

trucción obligatoria. El Estado Mayor Central, cumnliendo lo ordenado por el ministro de la Guerra, ha propuesto las instrucciones que han de ser sometidas á los

Compañia de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil. Establecida en España, con arreglo á la Ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59 Siniestros pagados: L. 17.042.707'79 Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, núm, 17.

Representantes en Zamora y su provincia.--Sres. Calvo y Comp.

CARCABA, 38. Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y especiales. Dirigida por D. José Alonso de la Riva y D. Adolfo Velayos, con la cooperación de competente profesorado.

Las clases darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Rua número 69, principal

ses para el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Contiene 27 apartados. Se establece que los mozos entren al servicio á los veinte años, permane. ciendo tres en activo, tres en la prirestantes hasta quince en la reserva territorial.

Los excedentes de cupo recibirán durante un año la instrucción elemental del soldado, además de los ejercicios que convengan.

Quedarán exentos del servicio quienes posean la instrucción militar y se terráneas. equipen y sustenten, mientras el cuerpo á que pertenezcan no salga á campaña ó á maniobras. Estos podrán elegir el Caerpo á que

hayan de ser destinados.

Se determinará una cuota militar 6 impuesto pagadero en plazos anuales, que satisfarán los mozes que, por causa legal, dejen de prestar todo ó parte del servicio en filas.

También será extensivo á quienes obtengan prorrogas en caso de movilización.

reemplazo más moderno, pudiendo el cientes, esta presión y esta intensidad Gobierno efectuar la movilización por no disminuirán mientras el conducto regiones, armas ó cuerpos, servicios ó unidades.

Se determinarán las condiciones necesarias para admitir voluntarios á los mozos que acrediten actitud y reunan las condiciones que determinen los examenes y prusbas de reglamento. Serán nombrados oficiales de la es-

cala gratuita. El nombramiento de segundo teniente dará derecho al ascenso de primero y ser empleado, en caso necesario, en el ejército en primera línea ó la reserva hasta capitán, para completar en caso de movilización á los profesionales, que no podrán ser jefes.

Los individuos sujetos al servicio podrán casarse ó recibir órdenes sagradas al pasar á la primera reserva.

PRACTICAS ARTESIANAS

La apertura de los pozos artesianos en terrenos de aluvión, donde son tan frecuentes los deslizamientos de las tierras, impone la adopción de precauciones que casi nunca se observan.

Oraemos hacer un buen servicio á los agricultures exponiendo aquí el procedimiento que se sigue en muchas regiones de Australia, donde ya es sabido que el alumbramiento de aguas artesianas ha determinado una casi absoluta perfección del procedimiento por la constante práctica de apertura de pozos y por el extraordinario número de ellos.

Anstralia lleva alumbrados más de 38 000 metros cúbicos de agua, lo que supone un enorme número de esta clase de obras y como Castilla se halla en vías de ser con el tiempo algo muy parecido á los territorios australianos, pues aquí también es preciso utilizar el agua en abundancia, todo cuanto tienda á garantizar las perforaciones de pozos artesianos es asimismo útil y necesario.

Ouando se horada en terrenos flojos, de aluvión ó margas poco trabadas, cuando abundan en el terreno capas de arena más ó menos profundas, cuando, en fin, se observa que los materiales extraídos son disgregaciones informes que permiten suponer que el terreno no es nada firme, los tubos de hierro que se van introduciendo en el pozo no deben de ir nuaca desprovistos de una cubierta protectriz que garantice contra las probables rotu-

Porque, en efecto, ocurre que estos tubos semetidos á los deslizamientos que pueden ocurrir en las tierras que les envuelven son, à veces, objeto de presiones en dirección contraria y tan enérgicas que determinan las torceduras del tubo y san la raptura completa, con lo cual sobreviene el cegamiento del pozo ó la pérdida de la presión en la masa ascendente de agua, pues ésta huye por la rotura y bueca caminos más fáciles á través de las capas areniferas.

Estos fenómenos, mny bien estudiados en Australia, dieron lugar á que se pensase en la necesidad de proteger los tubos mediante envolventes de camento, que además de garantizar la impermeabilidad en el caso de sobre. venir una dislocación del tubo, evitasen el deslizamiento de tierras al interior de aquél y, por ende, el cegamiento del pozo.

Para poner en práctica este procedimiento, en Australia se ensancha la perforación de modo que quede entre el tubo y la pared del pozo abierto un espacio de unos diez á quinca centímetros, según el cálculo de profundidad y la mayor o menor dureza de las capas que se atraviesan.

El tubo se baja provisto de una especie de reborde en su parte inferior, sobra el cual se van depositando los hormigones de cemento que han de constituír un dobie tubo protector. El coste de la obra es más caro, naturalmente, pero se tiene la evidencia de que el pozo así construido no se inntiliza en lo futuro, haciendo estéril todo el gasto consumado.

Los pezos protegidos por la envolvente de cemento adquieren una rigidez extraordinaria, que sólo pnede dislocar un verdadero movimiento sismico de extraordinaria violencia.

Dos pozos abiertos en la provincia de Victoria Falls han sufrido las consecuencias de un terremoto de bastante intensión y sin embargo no se han

dtslocado, ni su vena artesiana ha disminuído lo más mínimo. En cambio otros construídos solo con tubo de hierro en terrenos de aluvión fueron retorcidos, cegados, perdiéndose toda la obra hecha y lo que es peor la vena mera reserva, seis en la segunda y los líquida que escapó por las roturas y buscó nuevas derivas por terrenos arenoses.

En Castilla no se conocen los terremotos pero si son frecuentes los movimientos de tierra que por deslizamento tienden á llenar los menores huecos que existan en las capas sub-

Entonces ocurre que estos movimientos representan una presión considerable, capaz de torcer y doblar como débiles cañas, los más gruesos tubos de hierro.

Esto es lo que ya ha ocurrido en algún pozo, cuya cantidad de agua ha disminuído.

No se debe, pues, achacar á una falsa teoría sobre la obra artesiana la pérdida de las aguas que se alumbran. Tenga la seguridad el operador, de que si una vez ha encontrado una vena lí-El llamamiento comenzará por el quida de intensidad y presión sufique lleva el agua al exterior, no sufra modificaciones que le entorpezcan, obstruyan ó inutilicen.

Los que viajan.

En el tren mixto del sábadoregresó de las playas del Cantábrico, nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Fiorencio Rueda. acompañado de su esposa é hijes.

-Por la noche en el tren de Astorga regresó de Asturias nuestro querido amigo don Mauricio Fernández Quevas.

—Ayer mañana regresó á Zamora con su familia, el comerciante de esta plaza don Emilio Prieto. -Hoy lo ha hecho de Santander,

con su joven esposa, el procurador de los Tribunaies don Jacinto Arranz. -El sabado por la noche regresó también de las playas de Astarias don

Fanstino Rivera y familia. -Sameron el sábado para Barcelona, el capitán de Ingenieros don Francisco Vinyas Cardona; para Madrid, con Baldomero Alonso Dominguez, y

don Eustaquio Nieto. -Para Vigo acompañado de su esposa samó en viernes, el jefe de los ta-Heres del ferrocarrii de Medina á Zamora don Jusé Espada.

—Se encuentra en Coreses con su familia, el conocido vallisoletano don Antonio Ferrer.

-Ha regresado de Caldas de Oviedo don Satunino Santamaría.

—Se encuentra en esta capital don Antonio Palomeque. —Han salido para Salamanca doña

María del Carmen Queimadelos y don Tomás Gómez Uzrrascal, para Astorga don Manuel Iglesias, corredor de Co-

—Para Maire de Oastroponce y Villabrazaro en Comisión de servicio, el inspector de Higiene Pecuaria don Froman F. Silva.

-De Paebla de Sanabria, ha regregresado el señor Badate, con su familia. -Para San Sebastián salió ayer el

joven diputado por Villalpando y estimado amigo nuestro, don Alberto Requejo. —Para la dehesa de la Gadaña don-

de pastan las reses bravas del ganade. ro zamorano don Santiago Naches Alaíz, han salido los jóvenes don Alfonso Zaineta y don José María Ladesma.

-En magnifico automóvilayer tarde liegó à Zamura en compañía de su distinguida espusa, el ilustra lo profesor de la Escuela de Ingenieros de caminos, don Toribio Cáceres.

Libros y periódicos.

Con su excelente obra Mis memorias. Alejandro Dumas, padre, hizo pública la compenetración de su vida con la historia política, literaria y artística de su época, lo que eleva dicho libro á completo análisis crítico de la evolución francesa que precedió al régimen

La casa editora Vinda de Luis Tasso, de Barcelonz, que la reparte en cuadernos semanaies de 32 paginas y lámina aparte, al precio de 15 céatimos nno, nos ha reminido el que lieva el Lúmero 77.

Continúa desgraciadamente sin encontrar slivio á su dolencia, la distin. guida señora doña Teresa Pérez de Soto, esposa de nuestro buen amigo el primer teniente de la Escoita Real don Manuel Requejo.

Reiteramos à la familia de la paciente los vivos deseos que sentimos por su

Dicen de Badajoz que se ha celebrado el Consejo de guerra sumarisimo contra el soldado del regimiento de Gravelinas, Lázaro Igiesias, por pegar á un cabo días pasados.

El fiscal pidióle reclusión perpetus, y el defensor, apreciando la atenuan-

te de provocación, solicité se le impusieran doce años.

La sentencia ha quedado pendiente para la aprobación de la superioridad. Créese que será dictada en conformidad con la defensa.

QE ha establecido en esta capital, ca-DE lle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Especialidad en orificaciones y obturaciones, etc., etc.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones. Mauricia Moreno Martínez, de 59

María del Carmen Trigo Vigo, de 21 días, Hospicio. Antonio Portela Gago, de un mes, Hospicio.

En el mercado de granos se han cotizado hoy los precios siguientes: Trigo, á 43 reales fanega. Cebada, á 25 y 26. Canteno, á 29. Algarrobas á 24 y 25.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

77 00 Habilitado de Carabineros Jefe de Telégrafos 75 00 6054 00 Faustino Ruiz 1329 00 García Hermanos

La Guardia civil de Santibañez de Vidriales, ha detenido en el pueblo de Rosinos de Vidriales á los hermanos Manuel y Domingo Fernando Delgado, de 21 y 16 años de edad respectivamente, por haber hurtado 35 haces de trigo en una propiedad de Santos Bartolomé Uña.

Formado el atestado los detenidos se declararon convictos y confesos y eatregaron el trigo.

Nunca ni en ningún sitio comprará usted el caizado en tan buenas condiciones como en La Modelo, Viriato, 10.

El alcalde de Almeida señor Pardal, hace negociaciones para contratar al diestro saimantino Fernando Martín Lutas, para torear el día de San Roque enzquel pueblo.

En el Juzgado de esta capital y á instancia del señor fiscal de esta Audiencia se instruye causa por injurias á don José Canalejas, presidente del Jonsejo de ministros, publicadas en El Correo de Zamora en su último nú.

Ha solicitado permiso para celebrar una corrida de vacas el dia 16 del actual el alcalde de Villalpando.

Lo más práctico y positivo en esta época de verano es saborear los exquisitos salchichones y chorizos pampioneses, al igual de los sabrosos quesos de roquefort, gruyer, bois y manchego, y los tan dell'closos refrescos apetecidos en la estacion veraniega.

Está liamando la atendion por su prontitud, economía y gusto delicado Las sopas instantáneas, sin necesidad de caldo y con agua tibia se obtiene una ropa deliciosa y agradable y con la sustancia necesaria, habiéndose hecho indispensable en el hogar doméstico, hoteles, fondas, restaurants y casas de huéspedes.

La Estrella de Oro.

Unica casa que tuesta todos días los mejores cafés conocidos. Santa Clara, 1 y 3.— Telétono, núm. 2.

Según oficio en este gobierno civil la Junta directiva del Patronato Allen. de de Toro, ha quedado constituído en la forma signiente:

Presidente, don Agustín Diez; vicepresidente, don Viesnte de Castro; tesorero, don Mannel Cáceres García Solalinde; secretario, don Miguel Lorenzo Limia; vicesecretario, don Fernando Rudriguez; vocales, don Faustino González, don Melchor Ruiz del Arbel, don Gregorio Sevillano y don Manuel Asensio Banito

Por este Gubierno civil se ha remitido al interessão el nombramiento de vigilante de segunda clasa del Cusrpo de Vigilancia de Navarra, expedido á nombre del vecino de Toro, Gregorio Beato Guerra.

En el vestíbulo de la Casa Consis. torial se halls expuesto al público un elegante cartel anunciador del Congreso Internal de Apologética, que con motivo del Centenario de Bilmes. se celebrará en la ciudad de Vich des. de el día 12 del actual hasta el 20 del próximo mes de Septiembre.

En la Imprenta de este diario se ha-

llan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Por Real orden del ministerio de la

Gobernación ha sido declarado soldado condicional el mozo del reemplazo de 1909 Juan Domingo Manzanal Anton de Cerezal de Aliste.

El diputado carlista señor Urquijo, principal organizador de la famosa manifestación, ha marchado á San Juan de Luz.

Coméntase mucho su actitud, abandonando en estos momentos á sus compañeros de la Junta católica.

Se ha dispuesto que el plazo para la recaudación del impuesto de cédulas en los pueblos donde no rija la ley de desgravación de los vinos, se prorrogue por un mes.

Se ha recibido una nueva remesa de botas de color inmejorables para caballero á 8 pesetas «La Modelo». Viriato, 10.

Comunican de Roma que la reina madre dona Margarita encuéntrase gravisima á consecuencia de una afección cardiaca.

También se encuentran enfermas de gravedad, la princesa Isabel y la duquesa de Génova.

En el Juzgado de Instrución de Alcanices se sigue causa contra el cura de Vide de Alba don Rafael Mateospur lesiones que infirió á don Manuel Fernández Beiver, concejal del Ayuntamiento de Losacio.

Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Si se reune número suficiente de concejales esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

Se ha participado al ministro de la Gobernación haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas por la Guardia civil para la detención del súbdito francés Mauricio Kerborin, autor de cuádruple asesinato.

INDISCUTIBLEMENTE

el refresco más exquisito y económi co, lo es la cerveza del Aguila Dora da que en elegantes bocks sirve la

EDUARDO PEREZ Malcocinado, núm. 6.

El Ayuncamiento de la villa de Alcañices ha organizado un programa de festejos para las fiestas de la Asunción y San Roque, y en las que tomará parte una notable banda de música del vecino reino de Portugal.

En nuestro número de mañana publicaremos la lista de festeĵos.

Tenemos en nuestro poder una porción de originales dignos de ver la luz pública en nuestras columnas, y que no hemos poutdo publicar aún, porque asuntos de actualidad de más interés nos lo han impedido, como los lectores tienen ocasión de ver todos los

Sirvan estas líneas de explicación paralus autores de esos originales à que nos reterimos, aigunos de los cuales nos escriben preguntando la causa de que no se hayan publicado.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIE SAIZ DE CARLOS,

Ha sido nombrado inspector de carnes del pueblo de Galende don José Velasco.

Mañana se reunirá la Junta local de Reformas Sociales para nombrar el vocal que ha de formar parte en la Junta municipal del censo de pobla-

Conclusa ha pasado á la Audiencia la causa instruída por estafa contra Ignacio Alonso que fué ayer puesto en libertad.

No hace falta ser hermosa.—Bista con que os confeccione un corsé Luz Apellaniz Seisdedos, para triunfar en todas partes. Seréis la más elegante, la más esbelta y la más hermosa. San Andrés, 16.—Zamora.

Por infringir el reglamento de carrnajes de 13 de Mayo de 1857, ha sido multado con 20 pasetas el dueño de carruajes don Ricardo Gómez, vecino de Benavente.

El gobernador civil de Valladolid ha remitido las certificaciones de los slienados Tomasa Catalina García, de Toro, que padece manía aguda; de Felipe Dominguez y Cuadrado, de Santa Clara de Avedillo, que sutre enage. nación mental, y de Gabriela Pérez Rodriguez, de Figuerneia, que padece perturbsción mental.

¡Fin de temporada! En la «Zapatería Modelo» se vende todo el calzado de lona á una gran sensación en Jerez.

Viriato, 10.

Por la Guardia civil de Puebla de Sanabria han sido puestos á disposición del juez de l'astrucción del partido los vecinos Francisco Fernández Oterino, Antonio Rodríguez Sastre é Inocencio Alvarez Palmero, por pes-

car en el río Tera con dinamita y emplear sustancias nocivas, habiendo muerto envenenadas 15 reses lanares que bebieron de aquellas aguas.

Samaniego Médico-Oculista Horas de consulta de 10 á 12. San Tercuato, 76, 2.°.

El alcalde de Mayalde ha solicitado autorización para celebrar una corrida de vacas el día 16 de Agosto festividad de San Roque.

ATENCIÓN

Se ha abierto al al público el nuevo talller de calzado hecho á la medida per buenos oficiales, dirigidos por el antiguo dueño de la Zapatería Mode-

El público quedará bien servido y Pastalogia w Configuela

contento de los precios súmamente económicos.

Todo el mundo puede gastar ya pi-so de goma en el calzado si lo adquis. ren en el nuevo establecimiento. Santa Olara núm. 27, (frente á la carcel.

Se hacen composturas de todas cla-

En Santiago de Compostela ha falle. cido el obispo auxiliar don Severo Araujo. Su cadáver será conducido manana

á la sala capitular de la Oatedral, y después enterrado en la cripta.

50 pares de botas de colorpa. ra señora, de clase superior, á 7 pesetas par.

«La Modelo», Viriato, 10.

Madrie 8-10 m. Merino en Bilbao.

Según nos ha manifestado el senor Canalejas, la vuelta del ministro de la Gobernación de Bilbao ha sufrido un retraso, no siendo esperado por ahora en la corte.

Ignórase cuando regresará el señor Merino.

Consejo de ministros.

El periódico canalejista La Manana ha anunciado que hoy á las tres de la tarde se reunian en Consejo los ministros, á pesar de no encontrarse en Madrid el de la Gobernación.

España se agifa.

El señor Canalejas nos ha dicho á los periodistas que ayer se celebraron en toda España 14 ó 15 mitins, de todos los cuales tenía ya noticias el Gobierno, sin que se hubiera alterado en ninguno el orden. Por los sucesos

de San Sebastián. El ministro de Estado señor García Prieto ha comunicado al señor Canalejas que se han empezado á seguir los procedimientos contra los

anteanoche en la ciudad donostia-El jefe del Gobierno ha transmitido á S. M. el Rey todas las noticias que tiene de la situación de la

comprometidos por los sucesos de

Nación. Continúa la manifestación de las tropas.

Mientras el Gobierno no lo ordene, continuarán reforzando la guarnición de San Sebastián las tropas allí destacadas por la fracasada manifestación clerical.

Las tropas movilizadas á otras poblaciones una vez que se ha visto que el movimiento no tiene importancia, volverán á sus destinos procedencia.

Ante la huelga de Bilbao.

Los patronos mineros de Bilbao han publicado una Nota oficiosa en la que comentan unas palabras atribuidas al señor Canalejas, diciendo que se sostendrán en la actitud adoptada y no por amor propio, sino por atender con ello á la defensa de sus intereses, seriamente amenazados, con especialidad para lo porvenir por los agitadores del actual movimiento.

La tal Nota ha producido mal efecto en la invicta villa, toda vez que se creía que el conflicto había ya entrado en vías de arreglo.

Lo del Monte de Jerez.

Ha sido procesado con motivo de la causa que se sigue por desfalco en el Monte de Piedad jerezano el señor marqués de Alboloduy, pidiéndosele ochenta mil duros para atender á la responsabilidad civil que le quepa y veinticiaco mil pesetas de fianza por su libertad provisional.

Los imponentes de la Sociedad proyectan la celebración de un mitin en el cual se pedirá al señor Canalejas que cumpla las promesas que ha dado.

El procesamiento del señor marqués de Alboloduy ha producido

A la hora de las responsabilidades.

Dicen de San Sebastián que continúa el juzgado que entiende en el asunto, sus actuaciones contra los firmantes de los telegramas injuriosos dirigidos al Gobierno.

Con rapidez inusitada siguénse los procedimientos para depurarres. ponsabilidades.

Es creencia general, fundada en manifestaciones que se dan por clertas, que los que estamparon su firma en los telegramas no mantendrán los conceptos por ellos firmados, pues dicen los mismos que si dieron su nombre no fué más que porque no se les tachase de débiles. pero sin ánimo, ni pretensión de ofender al Gobierno.

Opinase que el Juzgado en vista de estos antedentes, abandonará el asunto para dirigir sus trabajos á explorar y ver si encuentra el fondo de la sedición, lo cual ha de ser muy laborioso por lo bien que están tomadas todas las posiciones.

Defenidos en libertad.

El juez que entiende en el asunto del Circulo Vasco de San Sebastián ha decretado la libertad de bastantes detenidos.

En la madrugada de hoy han si. do libertados 55.

Festejos suspendidos. La lluvia que anoche cayó en la ciudad donostiarra hizo que se sus-

pendieran los festejos que figuraban en el programa de ayer.

Un banquete. Telegramas de Bilbao participan que ayer se celebró en aquella capital un banquete en honor del parti-

do liberal y del señor Merino. El diputado señor Echevarrieta, á la hora de los brindis hizo un elogio del gobernador civil de la invicta villa y del ministro de la Gobernación.

El señor Merino dió las gracias á todos expresando á la vez que los elementos demócratas y liberales debían tener confianza en la obra que desarrollará desde el Poder el jefe del actual Gobierno que realizará su plan político como procede á un gobernante integro y de carácter como hubiéralo hecho el

señor Sagasta. El ministro de la Gobernación ofreció que el señor Canalejas irla a la villa de López de Haro, á inau-

gurar el Círculo liberal.

Visitas á Merino. Han visitado al señor Merino comisiones de la huelga minera informándole del resultado de los mitins celebrados.

El conde de Sagasta estará hoy lunes aún en Bilbao.

Juzgado que se inhibe. A requerimientos del fiscal de Su Majestad en la invicta villa, el juz-

gado del distrito del Ensanche de Bilbao abrió el sumario que se incoa contra la Junta organizadora de manifestación de San Sabastián, y contra los autores de los despachos al señor Canalejas que contenían conceptos injuriosos.

Ahora, en la cuestión de compstencia entre los jusgados de Madrid y Bilbao se ha acordado la inhibición de las autoridades bilbaínas para que pasen á entender de esos

asuntos las de la Corte. Para lanzar confra Miramar.

Dicen de Biibao que una pareja de Carabineros de servicio en la playa observó que con cautela se hacía el embarque de bultos sospechosos en el remolcador Perico, amarrado en el dique del conocido bizcaitarra Sota.

Registrado el remolcador resultaron ser los bultos 9,000 cohetes que según dijeron los que los em-

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

BENIGNO ARENAS Santa Clara, 26, Zamora.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

barcaban iban á ser trasladados á otros remolcadores.

ronse á firmarla los del remolcador Perico, que estrechados á pregun- solución de la huelga. tas dijeron que iban con destino á par que la manifestación se celebraba, desde algunos vapores contra rir. el Palacio de Miramar donde veranea la corte cuando está en San Sebastián.

Periodista apaleado.

En La Linea de la Concepción el cabo de municipales Oliva apaleó brutalmente al periodista señor Pareja é intentó dar dos tiros al carce-

El agresor es un protegido del alcalde y ayer mismo fué puesto en libertad.

Prepárase un mitin y manifestación para pedir la destitución del

Percance lamentable.

Dicen de Ceuta que al regresar ayer de paseo el comadnante general de la plaza, señor Aldave con su familia, se rompió una de las italianas, no pudiendo sujetar al animal que arrastraba el vehículo, volcando próximo al fuerte del Serrallo.

La esposa é hija del general resultaron contusionadas y el señor Aldave se lastimó la muñeca.

La infervención del Papa.

En Roma se asegura que Su Santidad el Papa ha escrito una carta al Rey de España rogándole que influya cerca de su Gobierno á fin de dar solución satisfactoria á la cuestión religiosa y negociaciones para la reforma del Concordato, habiendo mejorado estos últimos días las relaciones entre España y el Vaticano.

Créese que en breve será sustituído el embajador señor Ojeda.

¿Quiènes fueron

los facciosos?

Según informes del gobernador civil de San Sebastián los doscientos bizcaitarras que en la noche del el Centro Vasco eran bilbaínos llegados en los trenes ordinarios.

Ninguno de los detenidos son guarniciones. de San Sebastián y se cree que hoy mismo serán puestos en libertad, quedando solamente cinco ó seis, verdaderos culpables del alboroto.

Las fechorías de dos penados

Comunican de Savilla que en la cárcel de aquella población los penados Joaquín Vega y Antonio Castellano acometieron al vigilante Rafael Mejías, dándole tremenda cuchillada en el cuello, seccionándole la arteria é interesándole la tráquea.

El herido declaró que el primero en agredirle fué Vega.

Este fué cacheado, encontrándosele tremendo clavo.

Regreso de los comisionados

Han regresado á Madrid los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, señores Alarcón, Mora y Puyol. Los comisionados vienen contra-

riados y lamentan el que sus gestiones y trabajo por la solución de la huelga no hayan tenido éxito.

El señor Azcárate se fué á Carranza.

Congregación que delibera.

Despachos de Roma dicen que la Congregación de asuntos eclesiásticos, en reunión extraordinaria, presidida por el señor Merry del Val, estuvo deliberando hasta las dos de la tarde de ayer.

Se ha discutido la nota del señor Merry del Val replicando á la última del Gobierno de España.

Han asistido seis cardenales, entre ellos los señores Vives y Tudó. Delay y Respigni.

Vives y Tudó.

Se ignora si quedó la nota aprobada. Me consta que antes y después de la reunión, el Papa ha conferenciado extensamente con el cardenal

Ofro mifin.

En Gallarta se celebró ayer otro Levantada acta del alijo negá- mitin obrero cuyos resultados fueron también negativos para la feliz

Los oradores aconsejaron á los San Sebastián, para ser lanzados al huelguistas que antes de ceder en sus pretensiones es preferible mo-

Hacia la huelga general.

La Comisión de hueiguistas que conferenció con el ministro de la Gobernación á nada se comprometió y los huelguistas reunidos en el mitin acordaron resistir el paro y rechazar la fórmula propuesta.

El concejal socialista señor Perezagua, díjoles que cuando estimaran oportuna se celebraría la huelga general: peadead 124 , sent assured as observe

Los huelguistas acordaron declararla en término de tres días si no se resuelve el conflicto.

Laméntase del resultado de la huelga general que acarreará peligros si algunas Sociedades obreras se niegan á declararla.

Los huelguistas

de Sanfander.

En la cuenca minera de Camargo (Santander), se celebró ayer un mitin societario, asistiendo numerosos hue guistas.

Se pronunciaron enérgicos discursos explicando el por que del acto que se celebraba y peticiones que formulan los huelguistas.

Estas fueron aprobadas y en su consecuencia se pedirá la retirada de las tropas, admisión de los obreros despedidos y huelguistas y aumento de un real en el salario.

Los obreros hicieron una cuestación pública en favor de los huelguistas, recaudándose 565 pesetas.

Madrid (4 tarde.)

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo, señor Canalejas, nos ha manifestado que el capitán general del Norte, señor sábado promovieron escándalo en Aguilar, sale hoy de San Sebastián para Bilbao. Las tropas también van regresando á sus respectivas

Referente á la huelga de Bilbao no hay nada nuevo, nos dijo el senor Canalejas; hay tendidos varios cables en busca de alguna solución.

El jese del Gobierno conserenció esta mañana con el ministro de Estado señor García Prieto.

Preguntándoie acerca de la carta que se dice ha enviado el Papa á don Alfonso XIII, nos contestó el señor Canalejas que ignoraba la verdad de la noticia, pues nuestras relaciones con el Vaticano en nada han cambiado desde la última Nota.

El presidente del Consejo desmintió la noticia de que el Gobierno español haya telegrafiado á Austria sobre los trabajos que hace don Jaime, nos tiene sin cuidado la labor del hijo del difunto duque de Madrid.

La única cosa que ahora preocupa al Gobierno es la huelga de Bil

Referente á la actitud que ha adoptado La Epoca dijo el señor Canalejas que no debe ser órgano del partido conservador un periódico que menoscaba el principio de autoridad.

Laméntase el señor Canalejas de que los huelguistas de Bilbao, aconsejados por elementos perturbadores, sigan en actitud intransigente, contando, como cuentan, con el apoyo de la opinión.

Según Pablo Iglesias los obreros huelguistas deben esperar su reivindicación de la revolución, pero careciendo de fuerzas deben aprovechar las ventajas que les ofrece el Gobierno radical.

Del asunto carca bizcaitarra nos dijo el señor Canalejas que solo sabía que hoy habían sido libertados

bastantes alborotadores. Ha telegrafiado al general Aldave lamentando el accidente ocurrido

á él y á su familia al pasear en co-

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para despachar expedientes y tratar de la huelga de Bilbao.

Sanchez Ortiz.

	BOLSA DE MADRID				
1909,000	Ultimos cambios Madrid 7.				
-	4 por 100 interior contado 84'50				
1	» fin de mes 00'00				
į	próximo.:				
-	4 por 100 amortizable 000'00				
2	5 por 100 id 102'00				
4	Banco de España 457'00				
O Page	Tabacos				
7	Acciones Preferente de la S. G.				
AG 78 Que	Azucarera 00'00				
	» Ordinarias				
Ī	Cédulas del Banco Hipotecario. 000'00				
ŧ	Francos 7'60				

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 7. En los almacenes del Canal entraron hoy 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'00 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron á 00'00 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Carnes.—De vaca, á 70 reales arroba; de segunda clase, á 64; ternera, á 47; cerdo al vivo, á 48; al canal, á 64. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas los 100 kilos.

Idem corrientes, á 37 idem á 36. Idem de segunda, buenas, idem.

Salvados.-Tercerillas, buenas, 8'50 reales arroba; cuarta, á 8; comidilla,

Tiempo bueno:

Salamanca 7. Las entradas fueron de 250 fanegas de trigo.

Se cotiza á 45'50 reales una. Centeno, á 29'00. Cebada, á 25'00. Algarrobas, á 00'00. Tendencia sostenida.

Nava del Rey 7. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 y 44 reales fanega. Tiempo bueno

Palencia 7. Cotízase el trigo á 46'00 reales fanega; centeno, á 29, y cebada, á 23. Rioseco 7.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas. Se cotiza el trigo á 43'00 reales las

94 libras. Tendencia floja.

Medina del Campo 7. La entrada de trigo en el mercado

de hoy fué de 100 tanegas. Se cotiza el trigo á 45'00 reales las 94 libras.

Tiempo bueno. Cotización del día. Zamora 8. Trigo, en el mercado, á 43 reales;

cebada, á 25; centeno á 29 y algarrobas, á 24 reales fanega. La harina de 1.º, á 4'37 y la de segunda á 4.25.

MERCADOS NACIONALES Barcelona 6.

Trigo de Castilla págase á 00.00 reales fanega.

Entradas.— Por tren, 63 vagones de trigo, y por mar, 0.000 tonelas. Tendencia firme.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las liamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema metrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros. La fanega ó arroba de vino, 16,133.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

Molino harinero Se vende uno situado en el rio Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital. Para tratar del precio y condiciones

plaza de Zorrilla núm. 5.

Venta de casa

con fuente, pozo, cuadras y terrenos, para edificar en la Carretera de la Es. tación, junto á la iglesia de Pantoja. Para tratar, con Fidel Rodriguez, en la misma casa.

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de sata capital.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.°-Zamora

Se venden

palos de chopo y palero en la dehesa de San Martin de las Olivas, propiedad del Exemo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.

Para tratar, con su apoderado don Agripino González Queipo, agente de Negocios, Alfonso XII 7, ZAMORA

Ultramarinos y curtidos

Salvador Rodríguez

IIIAtención!!! Para después del baño Jamones Avilés de lo mejor, idem gallegos superiores, sanos y magros á 3 pesetas y 2,65 idem respectivamente el kilogramo.

Suelas, vaquetas, cortes y otros artículos del ramo, en condiciones muy ventajosas.

El mismo vende cinco vigas de buen grueso y largo. Visitar esta casa que compraréis

POZOS ARTESIANOS

Se construyen, con máquina de va-

condiciones, por el constructor del célebre pozo de Aspariegos. ANGEL JUNQUERA.-Plaza de Santiago, núm. 4.

por Norteamericana, en inmejorables

Clases de verano á

precios económicos. Se pueden hacer comprender en euatro meses en dicho idioma. Clases para los que descen dar vali-

dez académica en Septiembre. Exito seguro. Informará, T. Carbajal. Castelar 31, de 6 á 7.

Venta de casa.

Se vende la situada en esta ciudad número 1, de la calle del Sacramento, con vistas á la plaza de San Miguel.

Del precio y condiciones de venta se informará en la oficina de don Olodoaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 35.

Casas en venta. El día 18 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaria de don Jesús Firmat, la venta en pública subasta de dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Torcuato números 52 y 54.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaria, para que los examinen los interesados.

ARRIENDO

Se hace de 210 fanegas de tierra en término de esta ciudad, Arcenillas y Morales del Vino, propias de don Enlogio Brioso. Para enterarse pueden hacerlo en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, que habita en el Riego, número 11, principal, donde se halla de manifiesto el pliego de con-

diciones.

Cuántos vivireis oprimidos, con capital mayor, al que se necesita para la explotación de un molino, y electricidad si se quiere, en pueblo de 900 vecinos á tres kilómetros de distancia y paeblo que no tiene luz.

Informes: Gregorio Herrero, linea de Medina del Campo á Salamanca, Fresno el Viejo.

Como garantía se puede ver la marcha del negocio el tiempo necesario y se instruye en el manejo al compra-

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Es el mejor desinfectante, insecticida, microbicida en la desinfección de habitaciones.

Curs las enfermedades del ganado y de las plantas.

Venta en Drognerias y Farmacias. Depóstto: José Tejera. Camas.—Sevilla.

El día 12 de Agosto saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.) Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Don Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Comenzará este servicio el día 1.º de Agosto próximo saliendo de la Central del ferrocarril (Viriato 1) à la llegada del tren correo de Medina del Campo. Saldrá de Fermoselle durante la temporada de verano á las cinco de la madrugada para llegar à Zamora à enlazar con los trenes de la línea de Oeste (una tarde).

Estos coches enlazarán en Bermillo con el coche del balneario de Almeida. En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Co. mercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

ABONOS MINERALES

Primeras materias de todas clases.

Superfosfatos de la acreditada Sociedad General de Industria y Comercio y de otras marcas.

Abonos completos para toda clase de cultivos. Lorenzo González San Román, Banquero San Torcuato 66, ZAMORA.

VIENTRE Y ESTÓMAGO

Curación rápida y segura de sus enfermedades, como extrenimiento y demás molestias ó detores abdominales, con el célebre Regulador de las Digestiones

Premiado con el Gran Diploma de Honor, Medalla de Oro y Cruz de Mérito en la Exposición Internacional de Paris (año 1909). Indispensable y eficacísimo en todos los casos que haya que emplear

irrigaciones ó lavativas. Caja con 20 dosis, 3 pesetas. Despacho: Farmacia de Don Angel Conde, Renova, 3, Zamora.

(ZAMORA) AGUAS RADIO-AZOADAS SULFHIDRICAS

18.000 voltios de Radiosctividad (las que más del mundo). Ouran radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gásticas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitie, pneumonias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnez, anemia, las dermatosis, otitis,

renitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y to las las afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeila (Zamora).

Deposite un Zemeru: Farmacia da D. Angel Conde.-Renova. Servicio de coches desde Zamora á Almeila y viceveras de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1. Coche desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

Comercio de paqueterla, quincalla y bisutería,

SUJESOR DE DON MARTIN MARIN El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paqueteria, quincalla, merceira, bisuteria, nilos, sedas, puntillas, adornos, hu-

les, baterías de cocina, caizado de todas ciases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marin, en sa comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21. También partucipa haber recibido inmanso surtido do género que so propone vender con extracrdinaria rehaja de preuto en obsequio de sus favoreças

dores y distinguida clientela. El público que saula à comprar encontrará grandes cantajas, tanto an calidad como economía en los precios.

Paqueteria y merceria al por mayor, presios de almasén.

Visitad el somercio y os convencerá i del anuncio. No equivocares: Beneva

Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marin.

LA BLANCA

ZAMORA, BERMILLO Y FERMOSELLE

||LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado paza extraer agua, aprovechando los arcaduces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa ypor la suavi-dad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

MOTEOLOPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

LUGO

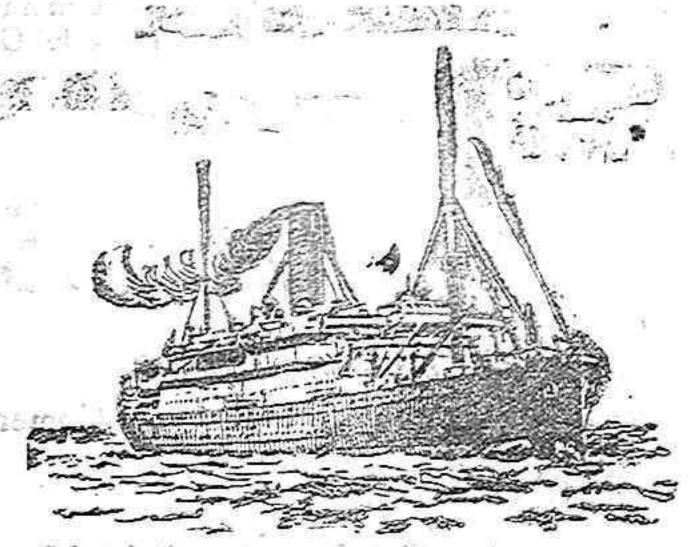
AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, disminorrea, etc. y enfermedades nerviosas usuro-artenia, histerismo, etc. Temporada de 1.º de Junio á 20 de Septiembre.

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes corrreos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pezetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida. De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.





Gipo de les Nuevos Vaperes de la Coreparte de 12.000 toneladas. Marche de 15 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIG SE LA PLATA

VAPORES & IDA

tricas y toda clase de entramados metálicos.

hasta ocho toneladas.

cones, verjus, rejas, escaleras, etc.

Viaje de ida.

El día 7 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janéiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AMAZON.

El dia 21 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnifico vapor correo AS-TURIAS.

Viaje de regreso.

El día 11 de Agosto de 1910, saldra de Vigo para Uherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTURÍAS El dia 25 de Agosto de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Sou-

thampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos

arriba indicados. Los pasajeros tienen que presenterse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo Z dias antes de la salida del vapor,

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Bilbao, con Carlos de Marun.-En Santan-

der, Srs. Luis Marun y C.*.—En Coruna, juos Srs. Eubine é Hijos.—En vigo, et agente DUN ES-TANISLAO DURAN, Principe, 45.—Oficina de la Compania establecida en Madrio, Arenat, 16.

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE COESTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléc-

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros,

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores bai-

AJUSTE y reparación de piesas de maquinaria, prensas para vino y

estebios y proyectos de toda clase de construcciones metalicas

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instala= ción.

Informarán en la Administración de este dia-



Marca registrada.

ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande

oscala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre.

Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la ali. mentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBAR AZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

DON CARLOS LLUARADO SALAMANCA



comida sana y abundante.

Pasaje entero

Medio pasaje

a salida del buque.

Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

221'10 pesetas. Incluso impuesto.

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GAI	PESETA		
	(Suscrito	. 1	5.000.000'00
Oapital social.	Desembolsado	\$ S	1.500.000'00
	Estatuaria	# 19	. 1.000,000000
Reservas	'(Técnicas y de garantía		. 1.035.47968
Inversiones y	3.590 651.76		
Siniestros sati	sfechos	9 8	18.044.1642
ial Ramble	a de Cataluña, 15 v	Cor	tos 694 - R

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez. — Trascastillo 29, 2. AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.

DESDE CURUÑA Y VIGO

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de

Precios de pasaje.

AGRETE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,

JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 116.—VIGO

- VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 15 de Agosto el vapor correo rápido SANTA ELENA. Precios del pasaje en tercera clase: á Río Janeiro, 246 pesetas y á Montevideo y Buenos Ai.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá el 21 de Agosto el vapor correo rápido CAP Precio en tercera clase, 221 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO saldrán, el 5 de Agosto el magnifico vapor correo. rápide SPREEWALD; El 13 de Agosto el vapor correo rápido FRANHEMOALD. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.—Para Habana, 207 pesetas; para Vera-

cruz y Tampico, 226 pesetas y para Santiago de Cuba, 244 pesetas. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo asi, no se garantiza el embarque. 2 salidas mensuales para el Havre.

» Boulogne sur Mer y Southampton. > Hamburgo.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de via es rápidos, excelente aco-modación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

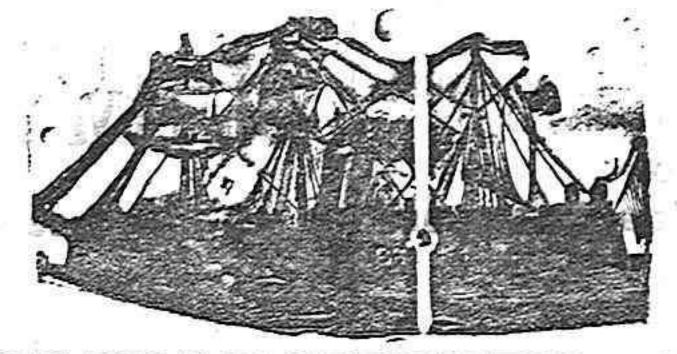
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios

para poder embarcar precisase el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.-Plaza de

Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVEGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALEDAS MERICELALES El día 27 de Julio de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HONORIUS

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS AN IES de la salida del vapor con toda la documentación neceseria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

RAMON N. SOLER-VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás dei jardín de la Alameda.)

MOTORES DE GAS POBRE PANIAN

GHARGEURS

El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUE-

NOS AIRES, el magnifico vapor MALTE. El día 26 de Agosto para los mismos puertos el magnifico vaper AMIRAL TROUDE. Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tioo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales refermas, tales, que el pasajero de ter-

cera más exigente no podrá poneries ningún reparo. La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluqueria, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotografico, cocina de primer orden, vinos escegidos, etc. Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoses, esperamos que convenga a V. y sus companeros tomar cualquiera de estos dos hermasos barcos, avisándonos con

anticipación para reservarles cabida. Es condición iadispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se present n despues.

Todo lo que podamos decir de estos magnificos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado à las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las co-modidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compania Chargeurs Réunis son los signientes.

Compañía Arrotegui

Ri día 2 de Septiembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Ouba Matan-ESS V Cienfaegos, el magnifico vapor Ric JANO. PRECIOS

A la Habana, tercera class. A los demás puertos, idem. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Lais Taboada,

HOTA. - De 2 à 10 afios, se paga medio passje. De 10 en adelante, passje entero. De 2 afios abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, solo uno irá gratuitamente: los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, nomores y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, ademas de los documentos que exige la ley, una certificacion del Jusgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuande se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Jusgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Jusgado Munisipal,



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

==== años y en la actualidad pasan de =====

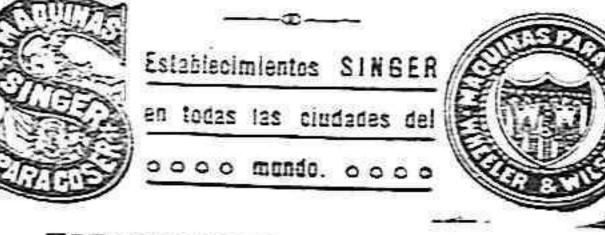
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CORS TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE - UTILIDAD PRACTICA -



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasia, 22.

